



Boletín del Parlamento Virtual Peruano

Oficina de Participación Ciudadana

Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

Lunes, 5 de enero de 2015

Boletín "El Parlamento Virtual Peruano Informa" N° 3946

[Portal del Congreso](#)

[Portal Ciudadano](#)

[Portal del PVP](#)

[Suscribirse](#)

[Desafiliarse](#)

INFORMACIÓN DEL DÍA

- La **Junta de Portavoces del Congreso de la República** sesionará [mañana martes 6, desde las 10:00 a.m.](#), de acuerdo con la citación publicada en el portal institucional.



Cabe mencionar que la **Junta de Portavoces** está compuesta por los integrantes de la **Mesa Directiva** y por un portavoz de cada grupo parlamentario, quien tiene un voto proporcional al número de miembros que componen su bancada, y tiene entre sus funciones y atribuciones la elaboración del cuadro de comisiones para su aprobación por el Consejo Directivo y, posteriormente, por el Pleno del Congreso; la ampliación de la agenda de la sesión y la determinación de prioridades en el debate; la exoneración de los trámites de envío a comisiones y prepublicación; entre otras señaladas en el Reglamento del Parlamento Nacional.

- La **Oficina de Comunicaciones del Parlamento Nacional**, a través de una nota informativa, da a conocer las [declaraciones de la presidenta del Congreso de la República, Ana María Solórzano Flores](#), sobre diferentes temas de actualidad.



- A través del **Decreto Supremo N° 077-2014-PCM**, publicado el pasado jueves 1 de enero en la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*, **se declara el año 2015 como el Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación**.
- La **Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República** pone a disposición de la ciudadanía en general la **edición N° 149 de 'La Voz del Congreso'**, órgano informativo del Parlamento Nacional.
- La **Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República** pone a disposición de la ciudadanía en general la relación de **talleres** y **cursos a distancia** gratuitos que desarrolla a nivel nacional:

Talleres:

- Conociendo el Congreso.
- ¿Cómo se elabora un Proyecto de Ley?
- Liderazgo político y democracia.
- Democracia: Principios y procedimientos.

Cursos a Distancia:

- Congreso: Organización y Funciones.
- Procedimientos Parlamentarios.
- Democracia: Principios y Procedimientos.
- Gobierno: Relaciones: Parlamento - Ejecutivo.
- Participación Política y Ciudadanía.

Para mayor información al respecto, puede contactarse con los siguientes correos electrónicos: **talleres@congreso.gob.pe**, **cursos@congreso.gob.pe**; o a través de la **Línea Gratuita "Aló Congreso": 0800-1-7778**.

- El **Programa 'Parlamento Joven'** informa que está abierta la convocatoria dirigida a las y los **jóvenes entre los 18 y 29 años de edad** que residan en los departamentos de **Amazonas, Moquegua, Pasco** y **Tacna**.

Las y los jóvenes interesados pueden inscribirse hasta el **sábado 28 de febrero del presente año** a través del formulario que figura en la siguiente dirección electrónica:

<http://www4.congreso.gob.pe/participa/parlamento-juven/formulario.asp>

Para obtener mayor información del **Programa 'Parlamento Joven'**, puede contactarse con el siguiente número telefónico: **311-7777** anexos: **3156 - 7705**, mediante el correo electrónico: **parlamentojuven@congreso.gob.pe**; o visitando las siguientes direcciones electrónicas:

Página web: **<http://www.congreso.gob.pe/participa/parlamento-juven/index.html>**

Página Oficial en Facebook: **<http://goo.gl/ejUZI>**

- El **Programa de Cursos a Distancia** de la **Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso** informa que se encuentra atendiendo a la ciudadanía en general en el **primer piso del Edificio Roberto Ramírez del Villar – Reyser**, ubicado en el **Jr. Junín N° 330 - Lima**.

Para mayor información al respecto, puede comunicarse con el **Programa de Cursos a Distancia** a través del siguiente correo electrónico: **cursos@congreso.gob.pe**; o a través del siguiente número telefónico: **311-7777** anexo: **4162**.

- El **Parlamento Virtual Peruano (PVP)** pone a disposición de la ciudadanía en general el **Cuadro de Comisiones Ordinarias correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2014 - 2015** y el **Directorio de las Comisiones Ordinarias del Congreso de la República del Periodo Anual de Sesiones 2014 - 2015**, así como la **Recopilación Periódica** y el **"Micronoticiario de Radio"** de la **Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República**, correspondientes a **hoj lunes 5**.

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- [Proyecto N° 04109/2014-PE](#): Propone autorizar el ingreso de personal militar al territorio de la República de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente al año 2015.
- [Proyecto N° 04108/2014-PE](#): Propone modificar el Decreto Legislativo N° 1107 - Decreto Legislativo que establece medidas de control y fiscalización en la distribución, transporte y comercialización de maquinarias y equipos que puedan ser utilizados en la minería ilegal así como el producto minero obtenido en dicha actividad.
- [Proyecto N° 04107/2014-PE](#): Propone modificar diversas normas para promover el financiamiento a través del factoring y el descuento.
- [Proyecto N° 04106/2014-CR](#): Propone modificar el artículo 3° de la Ley N° 29231 - Ley de Saneamiento de los Prestatarios del Banco de Materiales.
- [Proyecto N° 04105/2014-CR](#): Propone derogar la Ley N° 30288 - Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social.
- [Proyecto N° 04104/2014-CR](#): Propone la Ley Marco que regula el sistema de educación superior tecnológica.
- [Proyecto N° 04103/2014-CR](#): Propone modificar la Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social.

[ACCEDA A LA RELACIÓN COMPLETA DE LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS EN EL PERÍODO PARLAMENTARIO 2011 – 2016](#)

OPINIONES CIUDADANAS SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY

En los [Foros Legislativos Virtuales](#), los siguientes proyectos de ley han recibido opiniones por parte de la ciudadanía:

- [Proyecto N° 04102](#): Propone derogar la Ley N° 30288 - Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social.
- [Proyecto N° 04080](#): Propone modificar el tercer párrafo del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 650 - Ley de Compensación por Tiempo de Servicios.
- [Proyecto N° 04085](#): Propone regular la aplicación del Impuesto General a las Ventas en la venta de vehículos inmatriculados transferidos en parte de pago por la adquisición de vehículos nuevos o por la recompra de vehículos financiados.
- [Proyecto N° 04049](#): Propone modificar el Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú, y el Decreto Legislativo N° 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú.
- [Proyecto N° 04081](#): Propone establecer y regular el Sistema Dual de Formación Profesional en los institutos superiores.

[PARTICIPE CON SUS OPINIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA](#)

DICTÁMENES PRESENTADOS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- [Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 3768/2014-CR](#), que propone modificar la Ley N° 29196 - Ley de promoción de la producción orgánica o ecológica.

- [Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 2835/2013-CR](#), que propone incorporar la fotografía de los candidatos en las cédulas de elecciones municipales.
- [Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 3871/2014-SBS](#), que propone modificar el artículo 3° de la Ley N° 30237 - Ley que deroga el aporte obligatorio de los trabajadores independientes.
- [Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3465/2013-CR](#), que propone modificar la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, para la difusión de la programación cultural a través de la televisión de señal abierta.
- [Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3426/2013-CR](#), que propone la Ley de la información sobre tipos de seguros y empresas aseguradoras brindada por las empresas de transporte.

[ACCEDA A LA RELACIÓN COMPLETA DE LOS DICTÁMENES
PRESENTADOS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA](#)

EXPEDIENTES DE LAS ÚLTIMAS LEYES Y RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONGRESO

- [Ley N° 30296](#).- Ley que promueve la reactivación de la economía. *(Publicada el miércoles 31 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30295](#).- Ley de saneamiento y organización territorial de la provincia de Andahuaylas y sus distritos en el departamento de Apurímac. *(Publicada el domingo 28 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30294](#).- Ley que modifica el artículo 1° de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco. *(Publicada el domingo 28 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30293](#).- Ley que modifica diversos artículos del Código Procesal Civil a fin de promover la modernidad y la celeridad procesal. *(Publicada el domingo 28 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30292](#).- Ley que modifica el artículo 92° del Código de los Niños y Adolescentes y el artículo 472° del Código Civil sobre noción de alimentos. *(Publicada el domingo 28 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30291](#).- Ley que declara en emergencia y de necesidad pública la reubicación de la población de la Zona Baja del distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto. *(Publicada el lunes 22 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30290](#).- Ley que establece medidas para promover la ejecución de viviendas rurales seguras e idóneas en el ámbito rural. *(Publicada el sábado 20 de diciembre de 2014).*
- [Resolución Legislativa N° 30289](#).- Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) en Cusco (Perú). *(Publicada el viernes 19 de diciembre de 2014).*
- [Fe de Erratas de la Ley N° 30281](#) - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015. *(Publicada el martes 16 de diciembre de 2014).*
- [Ley N° 30288](#).- Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social. *(Publicada el martes 16 de diciembre de 2014).*
- [Resolución Legislativa del Congreso N° 001-2014-2015-CR](#).- Resolución Legislativa del Congreso de la República que delega en la Comisión Permanente la facultad de legislar. *(Publicada el lunes 15 de diciembre de 2014).*

LEYES DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

- [Ley N° 30281](#).- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015. *(Publicada el jueves 4 de diciembre de 2014).*

- [Ley N° 30282](#).- Ley de Equilibrio Financiero de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015. *(Publicada el jueves 4 de diciembre de 2014)*.
- [Ley N° 30283](#).- Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2015. *(Publicada el jueves 4 de diciembre de 2014)*.

¿SABÍA USTED QUE...

... para ser ministro de Estado se requiere ser peruano por nacimiento, ciudadano en ejercicio y haber cumplido 25 años de edad?

Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional pueden ser ministros de Estado.

Parlamento Virtual Peruano (PVP)
Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso - Lima
pvp@congreso.gob.pe

Si usted ya no desea recibir el Boletín "El Parlamento Virtual Peruano Informa", envíenos un correo electrónico con el asunto: 'Desafiliar' a: pvp@congreso.gob.pe